

Cód. FO-GESR-1153	<b>Formato FO-GESR-Acta Única de Reunión Institucional</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

<b>Fecha:</b>	Marzo 27 de 2015	
<b>Lugar de la reunión</b>	Secretaría de Inclusión Social y Familia	<b>Hora:</b> 9:30 am
<b>Objetivo de la reunión</b>	Abordar asuntos claves en torno a la Política Pública de diversidad sexual como la caracterización a población LGBTI y acciones que se desarrollaran para la vigencia 2015 en el ejercicio de corresponsabilidad con las diferentes secretarías	
<b>Listado de Asistencia</b>		
Se anexa		
<b>Temas tratados en la reunión</b>		
Caracterización de la población LGBTI y actividades a desarrollar por las secretarías corresponsables de la Política Pública de diversidad sexual para la vigencia del 2015		
<b>Desarrollo de la reunión</b>		
La reunión inicia con el saludo del doctor Héctor Fabián Betancur Secretario de Inclusión Social y Familia quien expone el orden del día:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización de la población LGBTI</li> <li>2. Actividades a desarrollar por las secretarías corresponsables de la Política Pública de diversidad Sexual y por el centro para la Diversidad Sexual para la vigencia del 2015</li> <li>3. Propuestas y varios</li> </ol>		
<b>Momento 1: Caracterización de la población LGBTI</b>		
<p>Inicia Guillermo Correa docente de la Universidad de Antioquia contextualizando a los presentes sobre el ejercicio de caracterización para población LGBTI, el cual viene realizando la Universidad de Antioquia y el Centro de Estudios de Opinión (CEO), mediante la aplicación de una encuesta estructurada, a una muestra representativa de 1478 personas, de las que 745 son hombres y 733 son mujeres.</p> <p>En el diseño metodológico se creó una ficha cartográfica de diversidad sexual, identificando espacios de la ciudad donde confluyen personas de la población, lo que permitió construir mapas globales de contactos para aplicar la metodología bola de nieve, en la cual un sujeto referencia a otro y así tejer una red de contactos.</p> <p>El cuestionario estructurado para la aplicación de la encuesta fue aprobado en 2012 por Planeación Municipal, conformado por 158 preguntas estructuradas en 6 módulos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de vivienda y hogar</li> <li>2. Identificación del informante</li> <li>3. Movilidad</li> <li>4. Educación</li> <li>5. Salud, seguridad social y empleo</li> </ol>		

Cód. FO-GESR-1153	<b>Formato FO-GESR-Acta Única de Reunión Institucional</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

## 6. Percepción, discriminación y prácticas de exclusión

Lo que se pretende con estos módulos es construir un mapa de vulnerabilidad y riesgo para la población LGBTI dónde se identifican zonas de la ciudad que requieren tratamiento diferencial por parte de las secretarías que manejan el tema de diversidad sexual.

Tras esta exposición interviene el doctor Héctor Fabián pregunta ¿En qué fecha estaría lista la caracterización?. Paulina Duque Líder de Proyecto, menciona que a finales del mes de abril se tendrá el borrador de los resultados y para el mes de junio se procederá a publicar la investigación.

Para aportar a este tema Wber Zapata representante del Consejo Consultivo se muestra en desacuerdo con las preguntas realizadas en la encuesta ya que para él hubiese sido pertinente la participación del Consejo Consultivo en la formulación del cuestionario con el fin aportar reflexivamente al ejercicio y que este tuviera mayor alcance.

A lo que responde claramente Paulina Duque que esta encuesta fue aprobada en 2012 por Planeación Municipal quien determinó la metodología y el instrumento, ya cuando sale el decreto de modernización, este documento no podía ser nuevamente modificado porque se incurriría en detrimento del patrimonial.

En esta misma línea, Edal Monsalve y Antonio Mejía del Consejo Consultivo cuestionan el asunto de la pertinencia de las preguntas porque afirman que algunas de ellas como las de salud estigmatizan y refuerzan miradas equivocadas sobre la población LGBTI

A lo que el doctor Héctor Fabián propone que antes de publicar la investigación se reúnan el Consejo Consultivo y la Universidad de Antioquia para acordar las preguntas que no son pertinentes incluir en el documento final de investigación que será publicado.

### **Momento 2: Actividades a desarrollar por las secretarías corresponsables de la Política Pública de diversidad sexual para la vigencia del 2015**

Procede en este segundo momento Luz Marina Toro profesional universitaria del Proyecto Diversidad Sexual y de Género a exponer las actividades planeadas por cada una de las secretarías corresponsables de la Política Pública, a lo cual refiere que para consolidarlas se realizó una serie de reuniones con cada secretaría con el fin de construir las acciones en el marco de los componentes de la Política Pública.

De acuerdo con lo anterior, inicia la exposición abordando las actividades de la Secretaría de Mujeres las cuales están orientadas a brindar atención psicosocial y jurídica a mujeres diversas (individual, familiar y grupal) y realizar talleres de fortalecimiento de grupos o colectivos de mujeres diversas, algunas de estas actividades serán ejecutadas en el Centro Para La Diversidad Sexual.

Consecutivamente expone las acciones de la Secretaría de Cultura Ciudadana orientada al montaje de centro de documentación de diversidad sexual e identidad de género, la campaña Pintando la Diversidad, la realización de talleres formativos “Tejiendo Sentidos” dirigido a servidores de primer nivel que atienden a la ciudadanía, la fiesta de la Diversidad y jornadas académicas en el marco de la “escuela diversa”. Marcela Trujillo de Secretaría de Cultura Ciudadana aporta que hay dos actividades que deben ser incluidas: la

Cód. FO-GESR-1153	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GESR-Acta Única de Reunión  Institucional</b></p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

primera es el tema de convocatorias arte y cultura para la vida y la segunda es la publicación de una cartilla educativa sobre el tema de diversidad sexual para ser socializada con los docentes como una herramienta guía para abordar este tema con los estudiantes.

Continua Luz Marina explicando las actividades de Participación Ciudadana que están orientadas a formar diferentes líderes multiplicadores de información en los territorios, se pretende desarrollar mediante la capacitación a dinamizadores de todas las comunas para que sean re-editores del tema de diversidad sexual en cada territorio (JAC-JAL), capacitación a jóvenes dinamizadores del proyecto semilleros infantiles (209 jóvenes dinamizadores con impacto en 5000 niños y niñas) y jóvenes pares de la escuela de formación juvenil para desarrollar el tema de diversidad sexual (16 pares con incidencia en 580 jóvenes) y realizar talleres a redes de organizaciones comunitarias en temas diversidad sexual e identidad de género.

En este ejercicio de corresponsabilidad la Secretaría de Gobierno desde el Centro para la Diversidad Sexual desarrollará, para esta vigencia, las siguientes actividades: talleres dirigidos a la Policía Nacional en el marco de la “Escuela Municipal de Formación en Derechos Humanos”, seguimiento a los homicidios de la población LGTBI (acompañamiento psicológico y jurídico), seguimiento a los delitos relacionados con la libertad y dignidad humana, asesorías Jurídicas a población LGTBI, talleres en instituciones educativas con casos reportados de actos homofóbicos y talleres de sensibilización con personal directivo de las instituciones educativas del municipio.

La Secretaría de Educación busca realizar un ejercicio de sensibilización mediante diferentes talleres dirigidos a: los núcleo educativos (26 en Medellín), rectores de instituciones educativas para abordar el tema de homofobia (218 rectores), docentes de instituciones educativas (218 educadores perfilados para oficializar la figura de docente enlace para el tema de diversidad sexual en cada institución educativa), personeros estudiantiles elegidos para desarrollar el tema de diversidad sexual e identidad de género y realizar capacitación a los funcionarios del Programa Buen Comienzo para sensibilizarlos frente a los temas de Política Pública, conceptos LGTBI, derechos humanos, rutas de atención y primera infancia.

Con la secretaría de Desarrollo Económico se busca definir inicialmente la población objeto a intervenir para identificar emprendedores de la población LGTBI y generar un proceso de capacitación en formación y habilitación laboral.

Por otra parte, la Secretaría de Inclusión Social y Familia desarrolla varias acciones: en el marco del proyecto Buen Vivir en Familia brinda atención psicosocial en el Centro para la Diversidad Sexual dirigida a población diversa y como tal el proyecto de Diversidad Sexual adscrito al Plan de Desarrollo 2012-2015, desarrolla sus actividades en tres componentes: Pedagógico – Educativo para sensibilizar a población diversa en temas de diversidad sexual, identidades de género, política pública y estatuto antidiscriminación con enfoque de inclusión y derechos humanos, el segundo componente de Inclusión Social busca desarrollar un proceso de documentación y Cedulación de población Trans y fortalecer las mesas y colectivos diversos y/o LGBTI y el tercer componente es el comunicacional en el que se desarrollan piezas comunicativas.

En esta parte interviene Edison Arboleda representante del Consejo Consultivo quien ampliamente explica que no está de acuerdo con la ejecución actual del proyecto de diversidad sexual a cargo del operador Colegio Mayor de Antioquia porque considera que no hay claridad frente a los productos que van a presentar y por consiguiente tampoco está de acuerdo con el tipo de contrato y el perfil de los profesionales

<p>Cód. FO-GESR-1153</p> <p>Versión. 2</p>	<p>Formato <b>FO-GESR-Acta Única de Reunión Institucional</b></p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p>
--	---	--

contratados, pide mayor equidad a la hora de escoger el operador del proyecto. En esta intervención el señor Edison Arboleda realiza un señalamiento acusatorio y ofensivo a las profesionales Luz Ángela Álvarez y Luz Marina Toro declarándolas personas no gratas para el proyecto de Diversidad Sexual y de Género.

Posteriormente el Doctor Héctor Fabián se compromete a revisar los productos que va a entregar el operador Colegio Mayor de Antioquia en el marco del proyecto de diversidad sexual y afirma que es necesario que para la próxima reunión del comité municipal se presenten los avances frente a la construcción del plan estratégico de la Política Pública.

**Momento 3: Propuestas y varios**

Para concluir el doctor Héctor Fabián procede a socializar el cronograma de las reuniones del comité municipal para el año 2015 las cuales se realizaran los días :

- 19 de junio 2015
- 18 de septiembre 2015
- 27 de noviembre de 2015

Adicionalmente propone varios puntos a tratar en el próximo comité:

1. Exposición sobre el rol que desempeña el Consejo Consultivo en el marco de la Política Pública de diversidad, presentando funciones, actividades, estructura, el papel en el ejercicio de gobernanza, entre otros.
2. Vulneración de derechos humanos en la ciudad de Medellín para la población LGBTI, informe de la Mesa de casos urgentes.

**Compromisos**

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Revisar los productos que debe entregar el operador Colegio Mayor de Antioquia	Héctor Fabián Betancur Secretario de Inclusión Social y Familia	19 de junio 2015
Exposición sobre el rol del consejo consultivo en el marco de la política pública en diversidad	Consejo Consultivo	19 de junio 2015
Vulneración de derechos humanos en la ciudad de Medellín para la población LGBTI	Samir Murillo Secretaría de Gobierno	19 de junio 2015